



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 96 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120200030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arelis Toro Barros	Diana De Jesus Lopez Salas	07/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001418900120170108400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Enriqueta Mercedes Perez Mejia	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120190003100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Andres Rico Torres	Carlos Arsenio Arnedo De Arcos	07/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120200030900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isidro David Ojeda Curvelo	Sindy Paola Pelufo Pertuz	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120200030900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isidro David Ojeda Curvelo	Sindy Paola Pelufo Pertuz	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120190060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Aaron De David	Emilda Concepcion Cuadrado Deluque	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120200030800	Otros Procesos	Santiago Alcala Cantillo	Fernando Ospino	07/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

ece9e791-c961-4492-b15c-804a1a8fe8c2